



Servicio: Facultad de Derecho

“[...] En el año 2008, la Facultad de Derecho cumplió 170 años de su creación, como legítima sucesora de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia fundada el 11 de junio de 1838. Sus orígenes son aún más remotos, ya que la Cátedra de Jurisprudencia había sido erigida exactamente 5 años antes, en los albores de la República. Su establecimiento definitivo se dio en 1849, junto con el de la Universidad.

La Universidad de la República toma como fecha fundacional el 18 de julio de 1849, celebrándose en 2009 sus 160 años y por ende también se celebraron los 160 años de la instalación definitiva de la Facultad de Derecho.

Durante todos esos años la Facultad de Derecho se ha distinguido por su generoso aporte a la Comunidad a la que pertenece: ha hecho mucho más que producir excelentes profesionales expertos en Derecho con clara conciencia de su responsabilidad profesional, social y ética, acompañando siempre el proceso jurídico e institucional del país.

De sus aulas han egresado legisladores, presidentes, líderes políticos y sociales, periodistas, dirigentes que han orientado la Nación en su devenir histórico.

El Poder Judicial, garante de las libertades y aplicador por excelencia del Derecho, se ha nutrido de sus egresados, siendo reconocido a nivel mundial por su alto nivel académico e independencia funcional. La fe pública, de la que son depositarios los Escribanos, ha sido tradicional y celosamente protegida por los notarios con el reconocimiento de toda la Comunidad.

Los profesionales egresados de alguna de las cinco carreras ofrecidas por esta Casa de Estudios: Abogacía, Notariado, Traductorado, Relaciones Internacionales y Relaciones Laborales, se insertan en general con éxito en la vida de trabajo, pudiendo profundizar luego sus estudios a nivel nacional o en el exterior.

La Facultad ha cumplido a lo largo de su historia un rol de garante del ordenamiento jurídico en un entorno cambiante fuertemente caracterizado por requerimientos cada vez más exigentes en los que ha sabido posicionar y defender la importancia de las normas y el respeto del Derecho.

En su tradicional Edificio Principal, que comparte con la Universidad y constituye uno de los íconos arquitectónicos de la Capital, en su moderno Anexo de la calle Colonia y en sus instalaciones de la Regional Norte en Salto, estudian en forma activa más de seis mil alumnos, imparten clase más de 700 docentes y trabajan más de 200 funcionarios administrativos. Una gran comunidad académica al servicio del desarrollo nacional [...]”.

[Información tomada de <http://www.fder.edu.uy/>]